



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

01

Ushuaia, 02 de Enero de 2026.-

VISTO, el Expediente Electrónico MJG-E-126692-2025 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la contratación de una (1) Unidad Atmosférica (camión), Destinada a Atender la Recolección de Residuos Líquidos, Sólidos y Semisólidos del Destacamento "Puente Justicia". Ubicado en Ruta Nacional N° 3 Km 2920, donde prestan servicios diferentes dependencias bajo la órbita del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en el número de orden tres (3), obra la Nota N° 269/2025 Letra: S.P.C. – M.J.G., mediante la cual el Secretario de Protección Civil, solicita al Sr. Viceministro de Coordinación de Gabinete dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, autorización para iniciar con el procedimiento de contratación.

Que en el número de orden tres (3), obra la autorización del funcionario detallado en el considerando precedente, de acuerdo con el Jurisdiccional de Compras y Contrataciones aprobado mediante el Decreto Provincial N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 33/2025 RAF 599.

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 48/2025 RAF 599 para atender el presente gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), N° 1580; los Decretos Provinciales N° 10/25, 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23; la Resolución M.E. N° 1120/24; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Inciso a), y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23; la

///...2

<u>M.J.G</u>
L.J.V.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///2

Resolución M.E. N° 1120/24; y la Resolución M.J.G N° 38/24.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DE LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 33/2025 RAF 599, referente a la contratación de una (1) Unidad Atmosférica (camión), Destinada a Atender la Recolección de Residuos Líquidos, Sólidos y Semisólidos del Destacamento "Puente Justicia". Ubicado en Ruta Nacional N° 3 Km 2920, donde prestan servicios diferentes dependencias bajo la órbita del Viceministro de Coordinación de Gabinete, del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el formulario de cotización, que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias U.G.C. MJG030, U.G.G. 030MJG, Clasificación 30000, RAF 599, correspondiente al ejercicio económico 2025 y 2026.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F.- Ss.A. N° 01 /2026.-

M.J.G
L.J.V.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

## ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.A.F.- Ss.A. N° 01/2026.-



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Asistencia y Gestión Ministerial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00033/2025

Pieza Administrativa N° 126692 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 599 FE Seguridad Pública - MJG

Fecha: 02/01/26 Apertura: 5/1/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: Excluyente: Deberán presentar junto con la oferta, toda la documentación relevante ( Titulo del Automotor, Cedula de Identificación, Seguro.), de la unidad con la que se brindará el servicio.-

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/599 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>Notas de Mantenimiento red cloacal (Servicio atmosférico). Pesos</b>				
>>	Contratación Mensual de UNA (1) Unidad Atmosférica (Camión Atmosférico); con Capacidad de Traslado de Hasta 10.000 lts; El Servicio deberá ser provisto DOS (2) veces al mes, cada uno por una duración de DIEZ (10) horas; El mismo deberá contemplar el traslado seguro de residuos cloacales líquidos, sólidos y semisólidos desde el destacamento "Puente Justicia", ubicado en Ruta Nacional N° 3 - km N° 2920, hacia el lugar de tratamiento que estipule la empresa;	6.00		

#### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL :\$.....**

Son Pesos:.....

-----  
Firma y Sello Responsable

Página 1 de 2

<u>M.J.G</u>
<u>L.J.V.</u>

///...2



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA DE ASISTENCIA Y GESTIÓN MINISTERIAL  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///2



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Asistencia y Gestión Ministerial  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00033/2025

Pieza Administrativa Nº 126692 Letra E Año 2025 Ámbito 1836

RAF 599 FE Seguridad Pública – MJG

Fecha: 02/01/26 Apertura: 5/1/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: Excluyente: Deberán presentar junto con la oferta, toda la documentación relevante ( Titulo del Automotor, Cedula de Identificación, Seguro.), de la unidad con la que se brindará el servicio.-

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/599 41 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_\_\_\_\_)

Forma de Pago Según Decreto Provincial N° 674/11.-

Plazo de Entrega: Inmediato.-

Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. N° 34, Punto 47.-

Lugar de Entrega: Ruta Nacional N° 3 ; Km 2920 (Puente Justicia)

Recepción de Sobres Cerrados hasta: La fecha y hora establecidas para la apertura.-

Domicilio de presentación de ofertas: Ushuaia- San Martín N° 450, segundo piso - oficina 72., o al correo oficial

Ljvelasquez@tierradel fuego.gob.ar.-

Domicilio de apertura de ofertas: Ushuaia- San Martín N° 450, segundo piso - oficina 72.-

Vigencia del Contrato: Seis (6) Meses.-

Garantía de Oferta: No se requiere.-

Requiere Muestra: No

Flete a Cargo Del Adjudicatario.-

<u>M.J.G</u>
<u>L.J.V.</u>